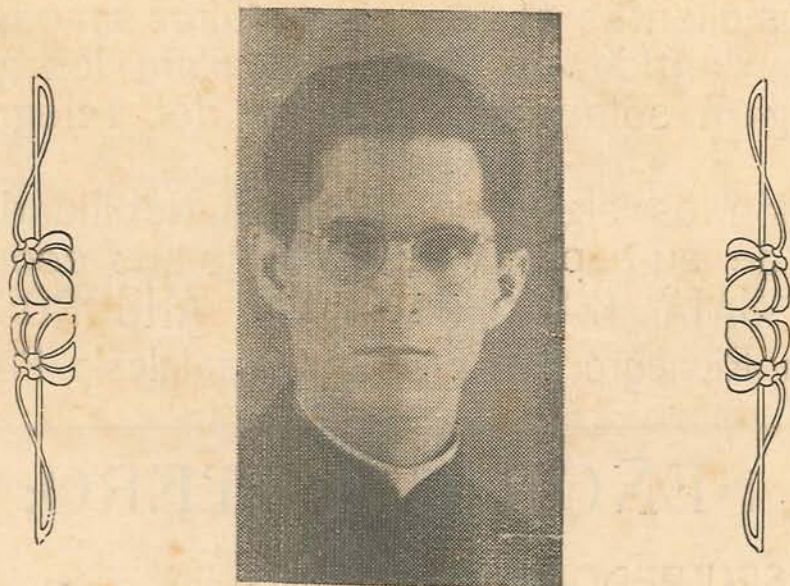


# EL SANTUARIANO

DICIEMBRE 25 DE 1943.

NUMERO 209



*R. P. Luis Eduardo Zuluaga J.*

«EL SANTUARIANO» se complace en honrar su portada con la efigie del R. P. Luis Eduardo Zuluaga J., Rector del Colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad, donde en un año de labores ha demostrado grandes capacidades mentales, admirables dotes de organizador, singular energía y tacto exquisito para gobernar y dirigir al alumnado y para resolver con acierto los difíciles problemas que con frecuencia se presentan en los establecimientos de educación, máxime en los de segunda enseñanza, donde el personal educando, por razón de su edad es de suyo díscolo y rebelde. La buena marcha del Colegio de San Luis durante el año y los resultados halagadores de los exámenes finales, hablan muy claro de la bondad de los procedimientos empleados y de la proficiente disciplina que impuso el joven sacerdote, que para honra de El Santuario y para satisfacción y garantía de los padres de familia regenta el meritorio Plantel que prolonga su historia luminosa y acrecienta su prestigio, que no menguará mientras esté dirigido por elementos que agregan a su ilustración y óptimas virtudes una ardiente cordial y un bello fervor patriótico por el engrandecimiento de su tierra natal.

Al felicitar con efusión y entusiasmo al R. P. Luis Eduardo Zuluaga J. por la admirable labor que realizó en el Colegio de San Luis, le expresamos nuestros sentimientos de gratitud por el servicio que en forma tan desinteresada le presta a la cultura de nuestro pueblo.





# LA CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

en su afán de servir al pueblo trabajador, acepta consignaciones desde \$ 0-05 hasta \$ 5.000-00, salvaguardando así su porvenir y estimulándolo trimestralmente con el pago de intereses al tres por ciento anual sobre saldos mínimos. Asimismo LA CAJA COLOMBIANA DE AHORROS presta a sus clientes el servicio de Giros sin pagar comisión, hasta por la cantidad de \$ 500-00. Para los giros telegráficos se pagará sólo el valor del telegrama correspondiente.

La vacilación es signo de la propia debilidad: demuestre la fortaleza de su espíritu, asegurando sus economías en la

**CAJA COLOMBIANA DE AHORROS**

Oficinas en Rionegro (Ant.): Atrio de la Iglesia, Plaza Principal.

---

## SEÑOR CAFETERO:

Vigile su DESPILPADORA y no permita que su mal funcionamiento le haga perder dinero. Llame al experto-mecánico para que se la repare gratuitamente. Los repuestos los vende a precio de costo el COMITE DE CAFETEROS

No olvide que el grano MUY LIMPIO Y SECO tiene \$ 0,20 más en el mercado. Beneficie bien su café y así defenderá sus intereses y los del gremio a que pertenece.

### **Comité Departamental de Cafeteros**

SECCION TECNICA

---

## **Estudios Fotográficos de Floro Ezequiel Zuluaga G.**

EN MEDELLIN Y EN EL SANTUARIO.

FOTOGRAFIA EN GENERAL, CUADROS Y RETRATOS AL OLEO, LAPIDAS, ETC.

EN MEDELLIN «FOTO DEL COMERCIO» SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO CORDOBA, NRO. 51-37, CALIBIO FRENTE A LA GOBERNACION.

EN EL SANTUARIO, LOS DOMINGOS, CALLE DE ARISTIZABAL, NRO. 108.

**Cada cliente que nos ocupa es nuestro mejor Agente de Propaganda.**



# EL SANTUARIANO

Periódico mensual, Órgano de la Sociedad de Mejoras Públicas

Director: EUSEBIO M. GOMEZ R.

Redactor: FILEMON DE J. GOMEZ

Año XXIII

El Santuario, Diciembre 25 de 1943

Número 209

## EDITORIAL

# - PLAGA SOCIAL -

Es alarmante la rebeldía brutal, la insolencia descocada y cínica y el vocabulario extremadamente vulgar de una jauría de niños y jovencitos que obran sin cortapisas y se exhiben como maleantes sin Dios y sin ley. Parece que esta taifa despiadada de «piernipeludos» no hubiera pasado por una escuela o recibido en el hogar las más elementales nociones de decencia y de respeto. Esta turbulenta y empalagosa muchachada goza de una libertad sin límites que acusa una crisis de autoridad en los padres de familia, que muy tranquilos se van al templo o se entregan a las delicias de Morfeo mientras sus hijos están en garitos y cantinas o en los callejones concibiendo y realizando planes siniestros o formando algazaras con su correspondiente vómito de palabras soeces y expresiones nauseabundas estiladas tan sólo por las gentuzas de las inmundas y fétidas sentinas sociales.

Y no es que toda nuestra juventud y toda nuestra niñez estén inficionadas por este morbo de corrupción que asquea y apesta. Es sólo una parte, una minoría la que constituye la taifa de follones y malandrines, pero si a esta minoría audaz y descocada no se pone un remedio efectivo y pronto, si no se adoptan medidas enérgicas y oportunas, si los padres no vuelven por sus fueros de autoridad y no se resuelven a cumplir con sus deberes, si la policía con

ojos de Argos no redobla la vigilancia, si todas las fuerzas morales y sociales del pueblo en una labor armónica y conjunta no organizan una cruzada para acabar con esta plaga de mequetrefes, pelafustanes y badulaques irresponsables, el mal tomará mayores proporciones, y mañana será peor que hoy. Que el Alcalde, el Concejo, los Sacerdotes, los Maestros, los padres de familia y todos los que se interesen por la tranquilidad y la moralidad del pueblo estudien las causas de esta situación y procuren buscar el remedio, aun cuando para obtenerlo se necesiten medidas drásticas y operaciones de dolorosa cirugía moral.

Desgraciadamente a los pueblos no se les juzga con lógica, y de hechos particulares se sientan principios generales. Así vemos, que casos aislados de bandalaje, hechos de sangre perpetrados por un lombrosino, constituyen materia suficiente para desacreditar un conglomerado social, porque aunque esto riñe con la lógica, así se analiza, así son las inducciones y las deducciones del común de las gentes para apreciar y juzgar la vida y costumbres de los pueblos. Miradas las cosas con este criterio tuerto y asaz erróneo, tenemos que una sociedad buena y cristiana expía los delitos y paga las faltas de dos o tres de sus miembros gangrenados. Y este desprestigio redundará en perjuicio hasta de su propia econo-

mía, y así vemos el deprecio que sufre la propiedad raíz en los pueblos que adquieren—con razón o sin ella—fama de malos y peligrosos. Esto sólo bastaría para no dejar que se desacredite El Santuario.

Es preciso reaccionar. Nosotros damos el grito de alarma con la esperanza de no ser las voces que claman en el desierto. Todos debemos empeñarnos en sanear el ambiente moral, y todos debemos trabajar con ahínco por arrancar de cuajo la malignidad operante de la jauría de muchachos díscolos y de remarcada inverecundia que ha creado un grave problema social que reclama pronta solución. Es hora de enmendar, de poner correctivos, de cauterizar la llaga y de que los padres de familia despierten y abandonen esa desconcertante insensibilidad, esa bárbara e implacable dureza, esa glacial indiferencia ante la reprochable y perversa conducta de los hijos que todavía están bajo la patria potestad. Convertirse en alcahuetes de las insolencias y de las actuaciones raheces de sus muchachos, denuncia una total carencia de sentimientos cristianos, una vergonzosa atonía moral y una lastimosa ceguera intelectual. Esto es inconcebible en padres que tengan siquiera una elemental idea de Religión o un adarme de sentido de responsabilidad.

No podemos resignarnos a



soportar esta plaga sin intentar siquiera corregir el mal. La resignación en este caso sería una claudicación cobarde y un acto miserando de alcahutería y de asentimiento a la corrupción. A luchar contra la jauría de maleantes, tocan. Que nadie rehusé entrar en la cruzada contra la taifa inverecunda de «pierni-

peludos» que por asalto se quiere tomar la plaza. Debemos establecer el orden y el concierto, el constante sosiego y la permanente tranquilidad en la vida social. Si nos descuidamos, mañana la indigencia social nos arruinará total y definitivamente.

MONFILE.

## ¡ ADMIRABLE !

### DECRETO No. 6

(Por el cual se dictan algunas disposiciones sobre la conducta de los menores)

El Alcalde Municipal de El Santuario, en uso de las facultades que le confiere la ley 4ª de 1913; y

#### CONSIDERANDO:

a)—Que con motivo de la época vacacional la muchachada de esta localidad se está constituyendo en un permanente peligro social, puesto que el vicio del juego está tomando caracteres verdaderamente alarmantes, no siendo ya raro el caso de que menores de los denominados «piernipeludos» se vean en las calles y plaza públicas en estado de embriaguez escandalosa;

b)—Que el kiosco público ya no es el lugar de reposo para la ciudadanía culta departir, que fue precisamente el fin para que tal edificio fue construido, debido a que los menores resolvieron hacer de tal edificación el lugar propio para dar rienda suelta a un vocabulario arrabalero que tiene justamente alarmada la sociedad;

c)—Que ya todos los menores con raras excepciones les dió por ser ayudantes u operarios en los carros solo con el objeto de oír de labios de los fogoneros las más inicuas y sucias expresiones, ya que su lenguaje no es por cierto de los más recomendables, si se tiene en cuenta que llegan de Guyaquil; y

d)—Que esta localidad se presta para el control y vigilancia a fin de reprimir este mal dada la circunstancia de quedar las cantinas y establecimientos de juego en una misma calle,

#### DECRETA:

Art. 1º.—A partir de la publicación del presente decreto en adelante queda terminantemente prohibido el estacionamiento de menores en todo el sector de la calle de Bolívar entre la carrera Ayacucho y el puente de la Inde-

pendencia, lo mismo que en la plaza pública, bien sea en el kiosco o al pié de los carros, de día o de noche. La Policía los recogerá en seguida y los conducirá a la Cárcel, donde permanecerán hasta arreglar la cuestión con su padre o representante.

Art. 2º.—Los cantineros que vendan licor a menores o los admitan dentro de sus establecimientos, se les aplicará acto seguido y por la vía verbal la sanción establecida en los Arts. 193—194 y 195 del C. de Policía, que dicen así:

193—Los expendedores de licores tienen el deber de impedir que en sus establecimientos tomen licor los menores de edad o permanezcan allí sin objeto lícito; de no hacerlo así, incurrirán en una multa de dos a cincuenta pesos por cada contravención.

194—La prohibición de que habla el artículo anterior obliga al dueño del establecimiento a sostener una constante vigilancia, a fin de que los menores no permanezcan en las cantinas o lugares donde se vendan licores, sin objeto lícito y determinado, o que hagan uso de bebidas embriagantes, pues la falta de esta vigilancia acarrea la sanción de que habla el artículo anterior.

195—La Policía conducirá a los menores que se encuentren cerca a estos establecimientos ante el jefe del ramo, quien los mandará detener en la cárcel por el tiempo que se estime conveniente, mientras se habla con los padres.

Art. 3º.—A los conductores de vehículos o mejor dicho a los fogoneros que delante de menores profieran palabras obscenas, les caerá sin contemplación de ningún genero la sanción que al efecto establece el Art. 205 que a la letra dice, así:

205.—Si alguno, en público, profiere palabras obscenas o canta canciones torpes, o ejecuta acciones deshonestas o escandalosas, o anda desnudo o mal cubierto, los

Agentes de Policía podrán conducirlo a la cárcel, donde permanecerá hasta por 48 horas, a juicio del jefe de Policía, quien tiene el deber de instruir el sumario del caso para hacer efectiva la responsabilidad criminal.

Art. 4º.—En diez pesos de multa incurrirá el conductor de vehículos que admita a menores como ayudantes sin haber llenado los requisitos contenidos en la Resolución N.º 4 de 1939.

Art. 5º.—La Policía procederá inmediatamente se publique el presente Decreto a darle cumplimiento al Ordinal 3º del Art. 21 de la obra de que se viene hablando y que reza lo que sigue:

3º.—Impedir que los impúberes vaguen por las calles y conducirlos ante la autoridad en caso de que rehusen retirarse a sus casas.

Art. 6º.—También procederá la Policía a hacer retirar a los menores del kiosco, plaza, cantinas y demás establecimientos públicos y a los individuos mayores de 18 años, para en caso de que no se vayan a trabajar, proceder con ellos en la forma que determina la ley 48 de 1936 en armonía con el Decreto reglamentario No. 1740 de 1940, sobre personas viciosas que no trabajan y sin embargo se les ve entregados a los vicios del juego y de la bebida.

**PADRES DE FAMILIA:** permitid que la Alcaldía os diga si no queréis que vuestros hijos estén a cada momento en la cárcel, tendréis que proponeros a ello, pues es materialmente imposible que esta sociedad que se precia de culta albergue en su seno una apreciable cantidad de pequeños tahures que no hay duda serán en nó lejano día los habitantes de los presidios, panópticos y Colonias Penales.

Este despacho espera la cooperación decidida de los Ministros del Culto Católico, de los Miembros de la S. de M. P. y de todos los ciudadanos de buena voluntad, para que la campaña emprendida sea una verdadera realidad y mañana no nos quejemos de no haber sido capaces en tiempo oportuno de cortar un mal, cuando no haya remedio humano posible y se cierren las Escuelas para abrirse los Penales.

El Santuario, Diciembre 12 de 1943.

El Alcalde,

Angel M. PUERTA y C.

El Secretario,

Eduardo VALENCIA T.



# TERMINARON ESTUDIOS



CARLOS E. ZULUAGA

Quien terminó sus estudios de Derecho en la Universidad Católica Bolivariana. Bien sabe nuestro querido amigo y consocio, que sus triunfos son para EL SANTUARIANO motivo de congratulación sincera.



PEDRO ARCILA RAMIREZ

Este distinguido joven santuariano y muy apreciado amigo nuestro ha terminado sus estudios en la facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia. Lo felicitamos cordial-

mente y le deseamos muchos éxitos en su carrera.

## ARTURO ARIAS.

Joven inteligente y dinámico, excelente amigo de carácter franco y abierto, miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas a la que le sirve con su acendrado civismo y entusiasmo, quien recibió de la Universidad de Antioquia el cartón que lo acredita como Bachiller. Su consagración al estudio y las óptimas cualidades que escoltan su juventud, le auguran un porvenir luminoso. Para el nobilísimo amigo Arturo, como para toda su familia, nuestras felicitaciones muy sinceras.

## R. P. CARLOS E. GOMEZ G.

En el Pontificio Seminario de Misiones de Yarumal y de manos del Excelentísimo Sr. Dr. Miguel Angel Buiques recibió la Ordenación Sacerdotal el 30 del mes próximo pasado, y el 8 de los corrientes celebró en esta ciudad su primera Misa solemne el joven Carlos E. Gómez Giraldo.

Pertenece el nuevo levita a una familia que por sus virtudes y excelencias es blasón de la raza y que ha sido prodigiosamente fecunda en sacerdotes y religiosos que han dado gloria a la Iglesia y a la Patria. De esta familia privilegiada tenía que salir el primer sacerdote misionero que da El Santuario.

Siguiendo pues la tradición de sus mayores el R. P. Carlos E. Gómez G., se suma a los operarios evangélicos para laborar con celo apostólico en las Viñas del Señor. Dada su piedad edificante y su probada vocación, se puede asegurar que su alta misión será llenada a cabalidad.

EL SANTUARIANO hace llegar al nuevo sacerdote las felicitaciones más cordiales y sinceras.

## MARGARITA SALAZAR G.

El 25 de noviembre, en la sesión de clausura del Colegio de María Auxiliadora que dirigen las religiosas salesianas, recibió el diploma que la acredita como maestra la apreciable señorita Margarita Salazar, hija de D. Manuel y de Doña Rosario Gómez Naranjo de Salazar. Para ella como para sus padres nuestras felicitaciones muy sinceras.

## GRACIELA BOTERO P.

También en la misma sesión, recibió el diploma correspondiente la se-

ñorita Graciela Botero, hija de Dn Francisco y de Doña María Jesús Pineda de B. De las muchas felicitaciones que recibió la señorita Graciela de parte de sus profesores y amigas, unimos las nuestras, extensivas de manera especial a sus padres.



PEDRO P. RAMIREZ

En la Facultad Nacional de Medicina de la Universidad Nacional, terminó sus estudios el joven Pedro P. Ramirez, cifra muy valiosa de la juventud intelectual de El Santuario. Lo felicitamos muy sinceramente.



PEDRO L. PINEDA Z.

Nuestro amigo Pedro L. Pineda Z., ha terminado sus estudios de Derecho en la Universidad Nacional y se prepara para recibir próximamente el grado de doctor. Enviamos al amigo Pedro Luis la más viva congratulación y los votos por el éxito en su profesión.





# ACTA IMPORTANTE

A las 2 y 30 p.m. del día 21 de noviembre de 1943, en el Salón del Concejo Municipal se reunió la Junta encargada de la edificación del Teatro «Gómez Duque», Junta compuesta por los señores Pbro. D. José Ignacio Botero, Presidente, Angel M. Puerta y C; Vicepresidente y Alcalde Municipal, Luis Ma. Gómez, Presidente del Concejo, Luis Enrique Gómez S., Personero Municipal, Luis N. Gómez y Floro Ezequiel Zuluaga miembros del Concejo, Juan N. Aristizábal, Tesorero y Filemón de J. Gómez, miembro de la Junta y quien actúa como secretario *ad-hoc*. Esta reunión tiene por objeto oír el concepto del Ingeniero Arquitecto Dr. Eduardo Montoya sobre la solidez de la construcción del Teatro «Gómez Duque» que algunas personas por ignorancia o por el prurito de censurar están haciendo creer que la edificación ofrece peligro. En consecuencia, el Ingeniero Arquitecto Dr. Montoya, manifiesta: «que después de estudiar detenidamente las diferentes partes de la construcción, y en parti-

cular el muro de la fachada, encuentra que su solidez está perfectamente garantizada sin que haya necesidad de ninguna obra adicional. Por consiguiente no hay lugar a temor alguno, y la ciudadanía entera puede reposar en la tranquilidad de que ningún colapso ocurrirá en la construcción referida.»— Los miembros de la Junta expresaron al Ingeniero Montoya los agradecimientos por el valioso servicio prestado con su respetable concepto basado en la técnica, concepto que tranquiliza y excluye de toda responsabilidad a los encargados de la construcción del mencionado edificio.—No habiendo más para tratar se levanta la sesión.— Para constancia firman todos los presentes a los 21 días del mes de noviembre de 1943— Eduardo Montoya, Ingo.— José Ignacio Botero, Pbro.— Angel M. Puerta y C.— Luis Ma. Gómez G.— Luis E. Gómez S.— Luis N. Gómez G.— Floro Ezequiel Zuluaga G.— Juan N. Aristizábal B. Filemón de J. Gómez, Srio.

todas las vanidades de la vida, pero de modo perfectísimo.

En Ella había separación completa de riquezas, honores y placeres de este mundo. A los tres años de edad había hecho voto de virginidad en el templo de Jerusalén. Su fidelidad era inquebrantable y por eso se asusta y se sorprende. Probó María su fidelidad; probó la excelencia de la virginidad y mostró el modo de conservarla.

1º *Probó su fidelidad*: La probó, porque, si meditamos bien, rechazó el mensaje del celestial mensajero. La frase de María significa esto: «No puedo, porque me he consagrado al Señor completamente con voto de virginidad» Tal fue el respeto de María a la palabra que empeñó y tal el hermoso ejemplo que nos dio para que nosotros también aprendamos a ser fieles al Señor en nuestros votos y promesas. Quien no respeta su palabra, cubre de ignominia su dignidad y la destruye. Hasta los paganos y hombres de poca religión se avergüenzan de traicionarla y prefieren el sacrificio antes que ser ignominiosos por faltar a ella. Así, por ejemplo, Régulo, entre los romanos, se hace víctima entre los cartagineses por ser fiel; y un rey de los franceses, vencido en descomunal batalla, se ofrece como víctima entre los ingleses por guardar fidelidad... y entre los Incas, las «Hijas del sol» que quebrantaron sus votos de continencia después de haber sido consagradas para sostener el fuego sagrado ante su Idolo, el sol, eran sepultadas vivas.

2º *María probó la excelencia de la virginidad*: Porque dijo: «Cómo puede suceder esto?» Quería decir: Qué soy yo sin mi virginidad? Mi grandeza es la virginidad; mi reino es la virginidad. Qué gozo me puedes prometer, oh ángel, mayor que el gozo de mi virginidad?

Oh grandeza de María! Esto era lo que Dios esperaba de Ti, que fueras inquebrantable en tu virginidad para destinarte y predestinarte a ser la Madre del Altísimo! Sólo una virgen podía ser Madre de Dios sin dejar de ser virgen.

Si alabo el matrimonio, dice San Jerónimo, es porque produce vírgenes y San Ambrosio se expresa así: «Si los ángeles son los vírgenes del cielo, las vírgenes son los ángeles de la tierra. Por eso dijo el Eclesiástico: «No hay comparación digna de una alma continente». (XXVI—20)

Ahora preguntamos: Quién inspira los sacrificios, a que se someten las almas consagradas a Dios en hospitales, orfanatos, en campos de muerte y en lugares de misiones

## Las Siete Palabras de Nuestra Señora

En artículo anterior hemos dicho que la palabra es un don preciosísimo del Señor; que es lo mejor o lo peor, según el ejemplo; que la palabra produce muchos bienes y muchos males, según se la dirija; que por ella es conocido el hombre; que la Virgen María fue prudentísima, veracísima y caritativa en sumo grado y que por eso, de María hemos de aprender a hablar prudente, veraz y caritativamente.

Nuestra consideración para hoy es la primera palabra de María: «Cómo sucederá esto, si soy y quiero permanecer virgen?». Fue la primera vez que habló con el ángel del Señor.

Llegado el tiempo señalado, Dios envió desde el cielo a San Gabriel; lo envió a una hermosa virgen que moraba y oraba en Nazaret. María meditaba entonces estas palabras de Isaías: Una virgen concebirá y dará a luz al Hijo del Altísimo». Entre tanto, la

Virgen exclamaba: «Quién será esa virgen tan dichosa para ir a servirle de rodillas y besar las huellas de sus pies?» En este caso, la misma Virgen María, sin intentarlo, nos enseñó que sus devotos hemos de besar sus virginales pies.

Suspira María por ver al Redentor y a su madre Santísima y cuando Ella se ocupa en semejantes pensamientos se le presenta el Arcángel anunciándole que Ella es la destinada para Madre del Altísimo y llamándola «Llena de gracia».

\* La Virgen se sorprende... se asusta... medita... piensa... reflexiona... hasta que por fin exclama: «Cómo sucederá esto, si soy y quiero permanecer virgen?». Estas palabras son las que San Bernardino de Sena llama «flama amoris separantis, es decir, llama de amor que separa. Significan que María estaba separada de



?La virginidad es la virtud que enriquece con tanto valor.

Y todavía podemos decir con San Cipriano: «Las almas vírgenes son el ornamento más bello de la Iglesia.»

3º *María mostró cómo se conserva la virginidad*: Primero hay que saber que la vida del hombre son trabajos sobre la tierra y que hay que librar una lucha de vida o muerte contra nuestro mortal enemigo. San Pablo sentía en sí mismo dos leyes: la ley de la carne y la del espíritu, y tenía que hacer violencia para permanecer fiel a Jesucristo. Y un poeta célebre se expresaba así: Qué dura guerra, Dios bueno—Siento dos hombres en mí—El uno de gracia lleno— Eleva el ama hacia tí— El otro avieso y fogoso—No te quiere por rey— Y me impele pavoroso— A pisar tu santa ley. (Racín) Otro decía: «Es natural decir que como el aguijón al escorpión y a la víbora el veneno así persigue al hombre la pasión (Un pagano).

La vigilancia y la oración son los dos grandes remedios que nos enseñó María para vencer en todas las batallas. María piensa, medita, reflexiona y ora, es decir, vigila y pide a Dios luz para contestar como persona vigilante y como persona de oración para no deslizarse en una sola sílaba de las palabras que ha de pronunciar. Por qué la Virgen María no contestó inmediatamente su fiat

consolador? Porque primero examina como el que va a dar un paso peligroso en escabrosa senda, Esto es vigilancia, ver y prever la trascendencia de palabras y hechos...Y pide luz, porque la luz hace falta para bien colocar el pie. Pero la luz viene del cielo y de allá hay que pedirla. O no es verdad que un ejército sin centinela se pierde? No es verdad que una nave sin piloto se hunde?.

Los Santos se sostuvieron por la vigilancia y la oración. San Agustín, al hablar sobre estas materias, nos hace recordar que no somos más fuertes que Sansón, ni más santos que David, ni más sabios que Salomón. Quiere decir que ninguno de los más bellos dones que el Señor nos concede nos librará del mal si abandonamos la vigilancia y la oración.

Una palabra indecorosa, una lectura indebida pueden causar la pérdida de una alma casta, más tierna y delicada que las flores primaverales, dijo el otro. Si domina la oración, perece la pasión; si domina la pasión, se deja la oración, enseña el místico.

Invoquemos a María con esta hermosa invocación de la Iglesia: «Virgo singularis—Inter omnes mitis—Nos culpae solutos— Mites fac et castos.»

Virgen singular y llena de mansedumbre, haz que, libres de toda culpa, seamos mansos y puros.

P. M. G.

## Añoranza

Para mis amigos Filemón de J.

Gómez y Benito Echeverri V., cariñosamente

*Aún no ha cicatrizado la herida. El gran ausente vive siempre en nuestro espíritu. Fue tan intenso el dolor de nuestra gente, que aseguraban que la soberbia basílica gemía. La diamantés de su vida solo puede biografiarse por almas puras, que empuñen sus ideas en aguas eucarísticas y empuñen en sus manos plumajes angelicales. Solo sabemos decir que se llamaba: Francisco Cristóbal Toro. De este nombre formó el pueblo un reguero de jaculatorias y letanías: «San Francisco Cristóbal, ruega por no-*

*sotros». Los narcisos y azucenas, jardineras de su cripta, forman raigambre con su cuerpo y por esto se muestran siempre frescas y aromáticas. Una vez me acerqué a la cripta, acompañado de una de mis hijitas. Acababa de recibir al niño Jesús, hecho Hostia y quien la visitaba en su primera comunión. El blanco vestido de la niña, sus purísimas manos hermanadas con los narcisos que llevaba, le daban el tono de una visión celestial. La contemple de rodillas, cuando colocaba sus flores y me parecía que el espíritu del gran muerto volaba al cielo entre los alabastrinos ropajes de la niña. En vida se acercaban a él los niños implorando bendiciones; los pobres en busca del pan de cada día; el labriego para que unguiera su cosecha; la dama para buscar la per-*

*fección cristiana; el joven para suavizar los ímpetus de sus pasiones; el caballero en busca del consuelo y el sacerdote para oír sus consejos y predicar el evangelio. De sus labios brotaban torrentes de aguas cristalinas que producían dulcedumbre en las almas. Monseñor era en la tierra un bienaventurado. En los hogares de los humildes su retrato es alumbrado y circundado de clavellinas, confirmando la sentencia de los hijos de nuestro pueblo: «San Francisco Cristóbal, ruega por nosotros».*

Arturo VELASQUEZ ORTIZ

Santafé de Antioquia, noviembre 16 de 1.943.

## La Cruz de Boyacá

DECRETO NUMERO 1141 de 1942.

(mayo 5)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Por el cual se confiere la condecoración de la Orden de Boyacá.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único.—Confírese la condecoración de la Orden de Boyacá, en la categoría de Caballero, al Hermano Arpidio Zuluaga, S. J. por sus grandes virtudes sociales.

Dado en Bogotá a 5 de mayo de 1.942.

EDUARDO SANTOS

El Ministro de Relaciones Exteriores,

Luis LOPEZ DE MESA

No. P.—616

Bogotá, julio 28 de 1943.

Señor

Presidente del H. Concejo Municipal.

El Santuario.

Debido a carencia de insig-



nias, este Ministerio no pudo hacer entrega oportuna de la condecoración de Caballero de la Orden de Boyacá al Reverendo Hermano Arpidio Zuluaga, a quien el Gobierno Nacional tuvo a bien conferírsela por Decreto 1141 de 5 de mayo de 1942. Solamente le fue entregado antes de su muerte el correspondiente diploma.

He creído conveniente hacer depositario de dicha condecoración a ese H. Concejo Municipal, por lo cual me permito remitirla a usted, valiéndome del elevado conducto del H. Senador Gilberto Moreno.

Soy de usted muy atento y seguro servidor,

Gabriel TURBAY

Bogotá, octubre 6 de 1943.

Señores

Presidentes del H. Concejo y de la Sociedad de M. P.

EL SANTUARIO.

Muy distinguidos señores:

Motivos especiales de familia que el doctor Arias referirá a ustedes, me han privado del orgullo de hacer entrega personal de la insignia que a mí confió el Ministro de Relaciones Exteriores.

He delegado en el doctor Jesús María Arias esa grata misión, más merecedor él que yo de sentir el placer de hacerlo y más noble y adecuado conducto que yo. Espiritualmente estaré con ustedes en la fiesta que van a celebrar y me hago la ilusión, porque los conozco a ustedes, que me recordarán un poco ese día y que entre los hijos ausentes, los que lo son de corazón firme y agradecido, me anotarán a mí entre los primeros.

De ustedes atento servidor y amigo affmo.

Gilberto MORENO T.

El Santuario, octubre 9 de 1943.

Señor

Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas.

L. C.

Muy distinguido Señor Presidente:

Por Decreto Ejecutivo Nro. 1141 de 5 de mayo de 1942, el Excmo. Sr. Presidente de la República, en un acto de justicia, confirió a nuestro paisano el Reverendo Hermano Arpidio Zuluaga S. J. la condecoración de la Orden de Boyacá en la categoría de Caballero y pocos días antes de morir tan benemérito servidor de la Patria, quien sólo alcanzó a recibir el Diploma sin la insignia, porque estaban agotadas. En el presente año consiguió el Gobierno unas pocas y por eficaces gestiones del Dr. Gilberto Moreno y de D. Camilo Alberto Gómez, quienes con el suscrito se presentaron al Ministerio de Relaciones Exteriores, se logró obtener la del Reverendo Hermano Arpidio Zuluaga.

Como no hubo juicio de Sucesión para adjudicar la insignia a determinado heredero y por el significado y expresión de la misma no se trataba de objeto apreciable en dinero sino de una imponderable reliquia de valor moral inapreciable, el señor Ministro consideró que nuestra Municipalidad debía conservarla en urna especial para honor y gloria de los familiares y del pueblo que alentó la cuna del ilustre extinto y por ello en oficio No. 612 de 28 de julio último, comisionó al distinguido hijo adoptivo de El Santuario doctor Gilberto Moreno, Senador de la República, para hacer entrega oficial de esa insignia.

A la vez el H. Senador Moreno ha tenido inconvenientes para venir personalmente a cumplir la honrosa comisión y tuvo a bien subdelegar en mi persona ese honor que acogí con señalado orgullo, para hacer la entrega el 12 de los corrientes en acto solemne el día de la Raza. Pero a mi turno yo he tenido el inconveniente que vosotros conocéis para hacerlo en la forma adecuada que las circunstancias requieren. Y como las gestiones que desarrollamos el año pasado para obtener el Decreto aludido, las hicimos especialmente como miem-

bro de la H. Sociedad de Mejoras Públicas, he hallado que es ella la llamada por títulos distintos a hacer la entrega al H. Concejo Municipal de la insignia benemérita que sus socios obtuvieron como reconocimiento oficial a las virtudes de un santuario que supo dar honor y gloria a su tierra en la capital de la República, o sea al Reverendo Hermano Arpidio Zuluaga G. Por eso el Dr. Moreno y yo, declinamos ese honor en la persona de Dn. Filemón de J. Gómez, dignísimo Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas y el más abnegado apóstol del progreso integral y de las glorias santuarianas, que a despecho de todo sacrificio y de toda indolencia, marcha intrépido en la lucha y secundado por la bella falange de la Sociedad de Mejoras Públicas ha desarrollado la más encumbrada obra de prosperidad santuariana.

Os acompaño dicha insignia con la carta del Dr. Moreno y con el Decreto que confiere aquella.

Señor Presidente.

Jesús M. ARIAS.

El Santuario, 11 de octubre de 1943.

Señor Dr.

Jesús M. Arias.

Presente.

Estimado amigo:

En la sesión ordinaria del 9 de los que cursan la Sociedad de Mejoras Públicas que me honro en presidir, recibió la Cruz de Boyacá del R. H. Arpidio Zuluaga S. J. con una expesiva nota remisoria suscrita por usted.

La Sociedad se honra y se complace en ser depositaria transitoria de esta máxima condecoración, y ha resuelto esperar para entregarla a la Municipalidad hasta que usted o el Dr. Gilberto Moreno puedan cumplir la comisión que les confió el Gobierno, pues son los indicados para este acto solemne y trascendental que dará realce insuperable a las festividades cívicas que deberán cumplirse en la próxima inauguración de la «AVENIDA DE LOS HIJOS



AUSENTES DE EL SANTUARIO».

La subdelegación que usted hace en mi persona para hacer la entrega a la Municipalidad de esta condecoración, me honra sobremanera y la agradezco sincera y cordialmente, pero no puedo aceptarla, porque no soy digno de cumplir un cometido que dignifica y blasona casi como la misma condecoración, y lo digo sin humildades ni modestias, virtudes que por desgracia para mi persona no he practicado en mi vida. Ese honor altísimo le corresponde a usted o al Dr. Moreno, y a mi me queda la honra y la inefable satisfacción de tenerla por algunos días en depósito como Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas, que como usted dice, tiene bastantes acciones en este acto de justicia que el Gobierno le rinde al meritorio y extinto hijo de Ignacio de Loyola, honra purísima de El Santuario y blasón de su familia.

Los conceptos honrosísimos con que me favorece en su nota, estoy bien lejos de merecerlos, pero se los agradezco cordialmente, porque bien sé que ellos son el fruto de su natural benevolencia y de una amistad inmarcesible y generosa que no se funda en los vanos estatutos de convenciones sociales, sino en un cariño espontáneo que nace de la afinidad de pensamientos y de sentimientos que se conjugan con amor y que convergen a la salud, progreso y bienestar de nuestra querida tierra.

Le retiero mis sentimientos de pesar y me suscribo como su agradecido e irrevocable amigo que está a sus órdenes,

Filemón de J. GOMEZ.

# HOMENAJE AL SANTUARIO

*Agradecemos a nuestro noble amigo D. Jesús A. Franco sus espontáneas expresiones de afecto para nuestra ciudad.*

Peñol, Noviembre de 1943.

Sr. Filemón de J. Gómez.

El Santuario.

Muy apreciado señor y amigo:

Esta carta tiene por objeto manifestarle, de la manera más cordial, algo que llevo conmigo hace mucho tiempo y es la admiración sincera y el amor sin dobleces que yo profeso a esa tierra hospitalaria y de nobles tradiciones, que lleva el nombre de El Santuario.

Y nada más apropiado que este nombre para esa ciudad hidalga, que sabe guardar en nartecio sin mancilla las jornadas gloriosas del pretérito. Santuario del amor, en su sentido estricto; Santuario de la epopeya antigua, del patriotismo, del trabajo, de la religión y del deber.

Tengo nexos de amistad y gratitud con esa tierra que tanto admiro. Es el Dr. Jesús Ma. Arias un amigo nobilísimo, de corazón de oro y alma rebotante de generosidad. El R. Padre Damián Ramírez, para quien tengo una deuda espiritual que no podré pagar, porque él ha sido para mí un verdadero bienhechor. Y muchos otros que sería prolijo enumerar.

Dn. Filemón: me atrevo a decirle que he querido sintetizar en un soneto mi amor a su ciudad. Júzguelo usted no por el valor artístico, que creo sea ninguno, sino como que es la fiel expresión del sentir.

## Homenaje al Santuario

Eres cofre glorioso del pasado,  
palestra augusta de la noble idea,  
bello rincón, andino y perfumado,  
que llevas alto de la luz la tea.

Eres perla gloriosa del Oriente,  
blasonada de histórico heroísmo,  
paraíso envidiable en el presente  
con reliquias que llenan de mutismo.

Rico florón de Cívicas virtudes,  
que defiendes los lindes patriarcales  
aunque vengan del tiempo los aludes.

Por Tí, mi amor y mi entusiasmo es mucho,  
tienes glorias presentes y ancestrales  
y la sangre del Cóndor de Ayacucho.

JESUS A. FRANCO A.

Excúseme D. Filemón estas cosas, si las encuentra sin valor, pero ello sólo encierra la voz de la sinceridad.

Affmo. JESUS A. FRANCO A.



# NOTAS BREVES

1 «EL CONSERVADOR» de Támesis, que dirige con singular tino y clara inteligencia el señor D. Alejandro Patiño ha echado una edición extraordinaria con motivo de su llegada al número CUATROCIENTOS. Este periódico, que es uno de los que con más puntualidad y gentileza corresponden a nuestro canje, ha sabido imponerse por la seriedad de sus campañas y por el tesón patriótico de sus animadores. No es muy común, que un periódico de provincia, donde se carece de toda clase de recursos y donde el ambiente no es propicio para estas nobles y ponderadas actividades del espíritu, realice cuatro centenas de jornadas que representan múltiples vigiliias, innúmeros sacrificios y una cantidad de sinsabores y decepciones que sólo pueden vencerlas una voluntad de acero, un carácter resuelto e inspirado en el amor al ideal y una alma templada en el yunque del patriotismo y del desinterés. Estas dificultades sólo las podemos apreciar en toda su magnitud y significado los pacientes y resignados quijotes que vivimos y sentimos la tragedia del periodismo provinciano y que caballeros en los Rocionantes del Ideal marchamos a galope seguido sin economizar energías por servir a la comunidad sin más recompensa que la inefable fruición que ofrece el cumplimiento del deber. Esta satisfacción del deber cumplido, es la que debe experimentar hoy nuestro estimado colega «EL CONSERVADOR», que para rubricar la culminación al número CUATROCIENTOS ha tirado una edición extraordinaria con material ameno e interesante que hemos leído con especial deleite. Complacidos celebramos el triunfo del colega támesino y desde estas tierras del Oriente Antioqueño enviamos nuestras sinceras felicitaciones a D. Alejandro Patiño y a todos sus inteligentes colaboradores por la labor patriótica y de gran significado cultural que con abnegación y constancia han realizado.

2 El Santuario como que lo han convertido en el conejillo de Indias para ensayar alcaldes. Dura más Perico Murallas, el travieso Perico reconstruido con agradables y dulcisimas frutas, en la puerta de una escuela rodeado por una glotona muchachada, que un alcalde en nuestro pueblo. Sus períodos son más efímeros que la vida de la cachipolla. Este año no se ha terminado y ya llevamos cuatro alcaldes. Mientras en la

República, en diez años sólo contamos tres presidentes—o cuatro con la palomita que le están dando al Dr. Echandía, o cinco si tenemos en cuenta los pocos días que estuvo Carlos Lozano y Lozano,—en ese lapso nos han puesto a estrenar aquí en El Santuario como 21 alcaldes. Veamos: Rafael Hoyos, Joaquín Acevedo, Teódulo Luján Lince, Luis Zea, Luis E. Ramírez, José M. Duque, Efraím Morales, Enrique Giraldo, Roberto Mesa, John Eastman, Floro Zuluaga, Antonio Serna, Antonio Restrepo, Alfredo Cadavid, José M. Parra, Leocadio Ramírez, Jaime Mejía Isaza, Jesús A. Toro, Antonio Gómez C., Alberto Quijano, Alberto Delgado Uribe y Angel M. Puerta y C. ¡Más de dos decenas de alcaldes! Consideramos muy perjudicial esta inestabilidad, porque así ningún funcionario hace obra que merezca la pena, pues si empieza algo, no puede terminar nada, porque cuando menos lo piensa le llega el telegrama que le ordena trasladarse a otro lugar a cambiar aires y clima. Quizá muchos se supongan—y hasta con razón—que este constante estrenar de alcaldes obedezca a que el pueblo sea ingobernable. Y nada de esto ocurre. Las gentes santuarianas son pacíficas y no tienen más preocupación que trabajar y orar. Tal vez los «Piernipeludos» molesten un poco, pero con plantarles durito, cesa la vagamundería de estos granujas de alma patoja y sucia. Por lo demás, los alcaldes no tienen problemas en El Santuario.

3 La Sociedad de Mejoras Públicas hizo un esfuerzo patriótico por dotar a la plaza de un kiosco que sirviera para las damas y para las personas decentes. Sus finalidades sociales son nobles y generosas y en realidad que ha prestado un gran servicio, muy especialmente a la juventud estudiosa que huye de las tabernas y que en los tiempos de vacaciones se reúne allí a departir en agradable camaradería. El Kiosco es pues para las damas y para la gente correcta, no para los niños boquí—sucios e irrespetuosos. ¡Estaríamos buenos que las personas que no entran a las cantinas para evitar las «dedicatorias» de los borrachos, no pudieran entrar tampoco al kiosco porque la taifa de maleantes se sitúa allí a molestar con sus impertinencias y canalladas. No, mis queridos «piernipeludos»; aprendan primero el Código de la Decencia, vuélvase caballeros, con-

sigan buenas maneras antes de entrar al kiosco. Mientras tanto váyanse con sus porquerías a otra parte. El arrendatario, D. Martín Gómez, que es todo un señor, debe pararse en la raya y plantarle a todo el que quiera patanear en el kiosco. De ningún modo podemos permitir que se prostituya un centro de tan altas y tan nobles finalidades sociales. ¡Ni riesgos, señores!

4 Siempre hemos creído que Benito Echeverri Vargas es un institutor dinámico, inteligente y de iniciativas tan oportunas como buenas. Cada actuación suya nos confirma en este concepto. Cuando lo nombraron Visitador Escolar, sentimos una profunda satisfacción y lo felicitamos porque se le daba un campo de acción más amplio para poder ejercitar sus actividades y conjugar con éxito las fuerzas de su inteligencia cultivada y fértil. Y así ha ocurrido. Bastaría para probar que Benito Echeverri Vargas no ha defraudado nuestras esperanzas, la Concentración de Municipalidades que celebró recientemente en Sopetrán, cabecera de su Zona Escolar. Esta Concentración fue presidida por el Dr. Ramón Jaramillo Gutiérrez, Director de Educación Pública y asistieron además altos personajes del Ramo. En tan trascendental Asamblea se subvencionaron las escuelas nocturnas, se crearon premios para las maestras urbanas que se distinguen en la campaña pro—cultura popular, se fundaron granjas escolares, se fomentó el deporte intermunicipal, los concejos asistentes ascendieron hasta el 25% los presupuestos de educación pública, se constituyó un comité Pro—Normal de Rurales en el Occidente Antioqueño y se creó en los seis municipios de la Zona el premio «Benito Echeverri Vargas» para el niño que presente su mejor granja en su casa.—El Director de Educación quedó muy complacido con las conclusiones de esta reunión como se colige del siguiente telegrama:—«Dirección de Educación. —Medellín 23 de noviembre de 1943. Benito Echeverri Visitador Escolar—Sopetrán—Nº. 3914—Exprésale sincera felicitación por éxito sin precedentes obtenido por usted al cristalizar iniciativa Asamblea educacionista de Municipalidades—Ramón Jaramillo Gutiérrez—»A la felicitación muy merecida del Dr. Jaramillo Gutiérrez, unimos la nuestra, que bien sabe Benito, que es muy cordial y sincera.

5 El R. P. Jaime Serna Gómez, apreciado amigo y muy asiduo colaborador nuestro, no obstante su juventud, ya ha des-



collado en el periodismo, nobilísima profesión por la que muestra un fervor especial. Sabe que la prensa es la palanca que mueve al mundo moral y comprende que es el mejor medio de divulgación religiosa y científica. Porque en realidad de verdad, un buen periódico es el vehículo más eficaz para llevar la verdad hasta las partes más lejanas y recónditas, como no hay peligro mayor para el envenenamiento y la perdición de los pueblos, que un diario o cualquier gaceta que no tenga por brújula la Religión o las normas eternas de la moral cristiana. Convencido de esto el R. P. Serna Gómez, desde mucho antes de ordenarse, escribe artículos enjundiosos, saturados de doctrinas y de irrefragable argumentación sobre temas religiosos, morales y cívicos que le han dado fama y prestigio de publicista. Hoy en Puerto Berrío, donde es Vicario Cooperador de la Parroquia, edita un periódico bien presentado y mejor escrito que ha bautizado con el nombre de «HORIZONTES». Aquí ha levantado su barricada, su mejor trinchera para defender con denuedo y fe de cruzado la Religión y la Moral. Al felicitar muy cordialmente al amigo y colaborador nuestro, R. P. Jaime Serna Gómez, hacemos votos porque coseche muchos triunfos en el periódico que en hora buena ha saltado a la liza a sumarse a los adalides de la verdad y la cultura.

«GOBERNACION—Medellín, 6 diciembre 7 de 1943—Alcalde—El Santuario.—Nº. 3049—Con motivo próxima Exposición Nacional esa importante población será visitada por turistas procedentes distintos lugares, países, consecuencia urge Ud. desarrolle una

eficaz campaña sobre enlucido y buena presentación frentes vías públicas, como también extremar vigilancia fin evitar robos, accidentes tránsito.—Ruégole avisar resultados—(Fdo.)—Por Gobernador—Samuel Moreno Olano—Srio. de Gobierno.» —Quedamos notificados y enterados de que seremos muy visitados. Nos corresponde ahora prepararnos para recibir estas visitas a fin de que lleven una buena impresión de El Santuario. Tenemos la obligación de mostrar que no somos un pueblo hurafío e inhospitalario. Por decoro, el H. Concejo debe de todos modos darle una mejor presentación a su hotel. Esta es la principal y más urgente necesidad. Lo mismo que el arreglo de la Casa Córdoba, Y debe también el H. Concejo nombrar una comisión permanente de recepción y turismo para que obre de acuerdo con la de la Sociedad de Mejoras Públicas. Con respeto y encarecimiento le hacemos esta solicitud al H. Concejo, la que no dudamos que será atendida, dado el espíritu patriótico y comprensivo que lo anima, pues hasta hoy, todo indica que su labor será benéfica y saludable porque se ha colocado en una zona inaccesible a las miserandas envidias de parroquia que entorpecen el funcionamiento de estas corporaciones administrativas que en otras partes convierten en unas ferias de apetitos concupiscibles, que lo que da es vergüenza. Para orgullo de nuestra tierra, podemos decir con énfasis que nuestro actual Concejo esta laborando con eficacia por los intereses de la comunidad. Y está es la primera impresión que deben llevarse los turistas que nos visiten.

## Un mal que no mengúa

Entre las grandes necesidades que tiene la población, ocupa un puesto de mucha trascendencia la lucha contra el alcoholismo, que está causando males incontables en nuestro medio.

La vitalidad de ésta raza tan afamada y tan capaz está amenazada por obra del vicio nefasto del licor. Con honda tristeza asistimos al espectáculo generalizado de una juventud inconsciente que derrocha sin control ni vigilancia el fruto de sus sudores en la cantina, en las tradicionales tardes de los sábados y los domingos. No hay alegría sana en la juventud ni en muchas personas de edad madura que de-

bieran ser espejo en que se mirara la generación que se levanta; pues para alegrarse en la vida acuden al licor que los exalte y enloquezca, sin fijarse atentamente en que al proceder de semejante manera, están arruinando de manera lenta pero segura su salud y robándole a sus hijos y a sus padres o a su futuro, lo que les pertenece.

De algunos años a esta parte, el vicio nefasto del licor ha ido en continuo crescendo sin que hayan contribuido a su disminución los frutos palpables de inmoralidad que se están cosechando por ese medio y los frecuentísimos atentados a la vida de los ciudadanos

perpetrados por hombres exaltados y enloquecidos por el licor. Anualmente crece la nómina de los mutilados, o gravemente heridos en cantinas y callejones, cuando el aguardiente ha obnubilado conciencias, rectas por otra parte, pero que en mala hora adquirieron este vicio nefando y los conduce vertiginosamente a la pérdida de la dignidad personal y al fracaso más rotundo en sus negocios, en su fama y hasta en su honor.

Y qué es la embriaguez, que tanta fascinación ejerce en la juventud y aun en la gente de edad madura? Es la madre de la maldad, enemiga de la virtud que convierte en indolente al hombre robusto y al casto en lascivo que ignora la justicia y extingue la prudencia.

Por desgracia, al alcohol van unidos muchos otros vicios que están causando el debilitamiento de la raza y contribuyendo al desastre moral en todas partes.

Una característica muy especial del hombre alcoholizado es la inestabilidad en sus afectos que le permite adaptarse al ambiente callejero de una manera verdaderamente admirable. En la calle, en la cantina o la taberna, es amable, correcto, sociable, hasta justo y ecuánime. Pero llega al hogar, y se convierte en repulsivo, injusto con la esposa a quien maltrata de palabra y de obra, adusto con los hijos, grosero, déspota y brutal. Además, una pereza, un tedio por el trabajo que lo lleva a la inactividad y al odio a la familia que considera como la causa de su miseria y su desgracia.

El bebedor empedernido se vuelve indiferente con su actividad profesional o con su oficio, descuida lastimosamente aun sus más apremiantes obligaciones y deberes. El amor a la verdad, la noción de la honra, el sentimiento moral y la propia estima desaparecen de él. Se convierte, el bebedor, en un apático, un vagabundo o un mendigo; en un ladrón un delincuente sexual, sin que esto demuestre en manera alguna que no llegue a cometer otros muchos delitos.

Trágico, desconsolador es el destino del hombre borrachín, pues no solamente se hace desgraciado a sí mismo, sino que transmite su desgracia a sus hijos y aun a los hijos de sus hijos. Horrible cosa la que puede decir más tarde el hijo, el nieto o el biznieto de un padre borrachín: «Soy un retoño de generaciones malditas».

El desenfreno en las costumbres que es la nota característica del borracho hace que el jo-



ven dilapide su pujanza, mengue la generosidad de su entusiasmo, contraiga a megulo lacras repugnantas que arruinando la propia salud y la ajena pasarán a la prole futura. Con ese vicio el hombre siembra la cizaña en su hogar, posterga sus deberes, desequilibra el presupuesto familiar, hiere y contrista a su mujer, da torpe y escandaloso ejemplo a sus hijos y ensucia y desprestigia sus actividades todas.

No hay placer que no tenga por límite el pesar; el hombre, al excederse en lo sensible, es siempre castigado y dondequiera que la embriaguez se extiende como peste decaen los pueblos, se corrompen las costumbres y se detiene bruscamente el ritmo acelerado del progreso. Lujuriosa cosa es el vino y llena de desórde-

nes está la embriaguez; no será sabio quien a ella se entregue. No mires el vino cuando bermejea, cuando resalta su color en el vaso; él entra suavemente, mas a la postre muere como la culebra y esparce veneno como el basilisco... «Ay de vosotros, exclama el profeta Isaías, ¡hay de vosotros que sois briosos para beber vino y hombres fuertes para embriagarnos en diversos licores». Quien está inclinado al vicio y toma licores sin control, agrega «llama sobre llama», dice Ovidio. Y Sn. Jerónimo o Sn. Agustín, según otros decía, convencido estas palabras: «Aun cuando un hombre borrachín me asegurara de rodillas y con un crucifijo en las manos que es casto, yo no le creo».

Jaime SERNA, Pbro

## DEFUNCIONES

### EVANGELINA SANIN CANO.

El 4 de los corrientes y a edad avanzada dejó de existir en Rionegro la señorita Evangelina Sanín Cano perteneciente a una familia que es orgullo de la raza por su señorío, aristocracia e inteligencia. La señorita Evangelina, con sus hermanas Mercedes, Enriqueta y Luisa fueron santuarianas de corazón y aquí pasaron la mayor parte de su vida consagradas al servicio de la educación pública y al cultivo de cariños y amistades que no se borrarán con la acción del tiempo. Con ocasión de su muerte la Sociedad de Mejoras Públicas aprobó la siguiente proposición: «La Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario lamenta cordialmente la muerte—acaecida hoy en Rionegro—de la señorita Evangelina Sanín Cano, dama de singular prestancia por sus acendradas virtudes cristianas, por su clara inteligencia y por su personalidad atrayente, y quien, con un fervoroso espíritu patriótico contribuyó como maestra de escuela a la culturización de la mujer santuariana y vinculó su nombre a la historia de la educación pública de esta ciudad, que supo corresponder al cariño comprobado que le profesó esta meritosa institutora que hoy ha descansado en la paz del Señor dejando grabado en los corazones de sus discípulas y admiradores el recuerdo de sus excelencias espirituales.»

### GABRIEL GOMEZ DUQUE

En San Roque falleció el venerable patricio santuariano D. Gabriel Gómez Duque, genuino exponente de la raza por su tenacidad y vigoroso espíritu de lucha. D. Gabriel, es hijo del inolvidable

patriarca D. Manuel Gómez y de la virtuosa matrona Dña. Matilde Duque de G. progenitores de una numerosa familia, que casi toda plantó sus tiendas en San Roque, y gracias a su empuje, a su honorabilidad y civismo le ha conquistado un puesto de honor a esa importante y hospitalaria ciudad antioqueña. La muerte de D. Gabriel ha sido muy sentida y constituye un verdadero duelo social. EL SANTUARIANO envía sus expresiones de pesar a todos sus familiares, particularmente a nuestro querido amigo D. Rogerio y a Dña. Josefita v. de Hoyos, residente en esta ciudad, y su hija, la espiritual señorita Adelita Gómez Córdoba, amiga entusiasta y favorecedora de nuestro periódico.

### VICENTE ARISTIZABAL

Ha dejado de existir en Nariño (A.) D. Vicente Aristizabal, caballero perteneciente a una distinguida familia de El Santuario y cuya muerte enluta numerosos hogares que gozan del más sincero aprecio en nuestra sociedad. Dotado D. Vicente de una gran simpatía, de un carácter bondadoso y benévolo, su vida dedicada a su hogar y al cariño de los suyos, deja una pena inmensa que nosotros compartimos. Como buen santuariano amó a sus lares y en ellos pasó casi toda su existencia, y dadas sus afecciones terrígenas, creemos que en su postrera hora sintió la nostalgia y el dolor de entregar su cuerpo a tierra extranjera. Hacemos llegar a todos sus familiares nuestra sentida expresión de pesar.

### RAFAELA DUQUE DE GOMEZ

A la edad de 91 años falleció Dña. Rafaela Duque v. de Gómez, matrona virtuosa y de gran señoría

que pasó su existencia consagrada a la oración, al trabajo y a la práctica de todas las virtudes domésticas. Dña. Rafaela fue una dama excelentísima adornada de óptimas cualidades que realzaban su esbelta silueta y era el centro y la alegría de un hogar modelo que hoy llora su desaparición. Reciban todos sus deudos, muy especialmente sus hijos D. Luis Eduardo y Dña. Ana Julia de Gómez, la expresión de nuestra condolencia.

### DOLORES GOMEZ DE SALAZAR

Motivo de sincero pesar para la sociedad ha sido la muerte prematura de la distinguida matrona Dña Dolores Gómez de Salazar. Con su desaparición, su esposo y sus numerosos hijos—todavía pequeños—han recibido un golpe rudísimo y son víctimas de una amargura inconsolable. Esposa ejemplarizante, madre tierna y solícita, cristiana de piedad sincera, Dña Dolores supo cumplir con rigor sus deberes domésticos y religiosos. De manera muy sincera hacemos llegar a su esposo D. Manuel Salazar Ramírez y a sus hijos, la expresión de nuestra condolencia.

### MATILDE SERNA v. DE ZULUAGA

A la edad de 84 años murió Dña. Matilde Serna v. de Zuluaga, dama virtuosa que pasó la vida consagrada a su hogar. Reciban sus deudos nuestros sentimientos de pesar, con especialidad nuestro amigo Segundo Zuluaga Serna.

### NINFA GIRALDO v. DE RAMIREZ

También murió Dña. Ninfa Giraldo v. de R. a la edad de 70 años. Fue Dña. Ninfa una matrona que no recorrió en su vida más caminos que los de la virtud y el trabajo. Enviamos nuestra condolencia a sus familiares, particularmente a su hijo Cecilio, apreciado amigo nuestro.

Enviamos nuestros sentimientos de pesar a los deudos de las siguientes personas fallecidas recientemente: Jesús María Giraldo de 50 años; Santiago Duque de 60 años; Delfina Valencia v. de Valencia de 65 años; Manuel Villegas de 59 años; José Dolores Gómez de 54 años; Zoila R. Aristizabal Alzate de 40 años; María E. Aristizabal de 12 días; Graciela Arbeláez de 7 meses; Omar Alzate de 3 meses; Argemiro Aristizabal de 5 meses; Blanca Mariela Aristizabal de 7 meses; Elena del Socorro Zuluaga de 4 meses; Fabio Arturo Gómez de 1 año; Hernando Gómez de 3½ años; Aura Cecilia Zuluaga de 8 meses; Bernarda Gómez de 9 meses; Clara Inés Zuluaga de 16 meses; Jesús Gómez Naranjo de 1 hora; María Lucila Alzate de 1 año.



## Nacimientos

Bertha, de Jesús A. Botero y Laura Zuluaga; Francisco, de Marco T. Quintero y Bernarda Ramírez; Francisco, de Luis N. Orozco y Cándida Ramírez; Francisco, de Miguel A. Zuluaga y Luzmila Giraldo; Obdila, de Vicente Serna y Carmen Castaño; María, de Joaquín Ramírez y Sara E. Ramírez; María, de Juan L. Orozco e Isabel Ramírez; Antonio, de José D. Zuluaga y María J. Ramírez; Víctor, de Emilio Vargas y Blanca Ramírez; Darío, de Lino Zuluaga y Clara Salazar; María, de Francisco Ramírez y Ceferina Castaño; Luz, de Andrés y Libia Salazar; Aura, de Arpidio Duque y Clara E. Aristizábal; María, de Juan A. Giraldo y Clara E. Ramírez; Marta, de José María Mejía y Rosa E. Betancur; Casilda, de Julio Montoya y Teresa Zuluaga; María, de Tiberio Ramírez y Dolores Giraldo; Andrés, de Rafael Ramírez y Carmen Ocampo; Orlando, de Francisco Botero y Rosa A. Gómez; Manuel, de Jesús M. y Zoila A. Ramírez; Jesús, de Blas Ramírez y Dolores Ocampo; Marcos, de Ramón Salazar y Carmen Giraldo; Mauricio, de Pedro C. Zuluaga y María J. Salazar; María, de Antonio Serna y Susana Gómez; Ester, de Félix Botero y Concepción Gómez; Oscar, de Ramón E. Gómez y Adela Serna; Aura, de Antonio Ramírez y Teresa Castaño; Diosdad, de Francisco Orozco y Salomé Henao; Blanca, de Marco T. y Teresa Montoya; María, de Francisco Naranjo y Rosa A. Montes; Arcesio, de Bartolomé y María J. Soto; Luis, de Mariano Zuluaga y Carmen E. Quintero; José, de Bernardo Aristizábal y Rosa E. Castaño; José, de José M. Ramírez y Laura E. Gómez; Ester, de Manuel J. Gómez y Laura Serna; Gilberto, de Jesús Zuluaga y Cruzana Posada; Héctor, de Jesús Alzate y Elisa Aristizábal; Jesús, de Jesús Giraldo y Dolores Ramírez; María, de Antonio Ramírez y Soledad Gómez; Ninfa, de Delfín y María C. Ramírez; María, de Jesús A. Naranjo y María Zuluaga; José, de Jesús M. Botero y Rosario Montoya; Marta, de Nepumuceno Ramírez y Ester J. Quintero; Orfilán, de Adán Naranjo y Bárbara Zapata; Luis, de Adolfo y Cándida R. Quintero; Marcos, de Julio A. Zuluaga y Ana L. Giraldo; Francisco, de Joaquín Echeverri y Rosalina Cardona; María, de Joaquín Pineda y María Gómez; María, de Miguel Aristizábal y María J. Ramírez; María, de Ricardo Soto y Julia Alzate; Jesús Gómez, de Miguel y María de C. Naranjo.

## Matrimonios

José E. Aristizábal con Inés

Serna. Pablo Tulio Pineda con Blanca Vargas. José R. Quintero con Carmelina Quintero. José L. Gómez con Ana T. Montes. Roberto A. Gómez con Bernarda Zuluaga. Jesús M. Aristizábal con Margarita Giraldo. Carlos E. Aristizábal con María S. Yepes. Pedro L. Gómez con Dolores Naranjo. Alfonso Aristizábal con Filomena Pineda.

## DEFUNCIONES

Clara Inés Zuluaga, de Miguel

Antonio y María Carlina, 16 meses. Ninfa Giraldo v. de Ramírez, 70 años. Matilde Serna v. de Zuluaga, 84 años. Rafaela Duque v. de Gómez, 91 años. Dolores Gómez de Salazar, 46 años. Jesús Gómez, de Miguel y María del Carmen Naranjo, 1 hora. María Lucila Alzate, de Antonio y María del Socorro Zuluaga, 1 año. José Dolores Gómez, 54 años. Zoila R. Aristizábal, de Rafael y Raquel Alzate, 40 años.

## INFORMACION SOCIAL

Presentamos un cariñoso saludo a nuestro amigo D. Julio Gómez Botero, quien con su respetable señora se encuentra desde hace algunos días entre nosotros.

—Visitando los establecimientos de educación y el Hospital estuvo entre nosotros el distinguido médico y literato Dr. Wenceslao Montoya, a quien saludamos muy atentamente.

—Regresó a Armenia (C.) D. Jesús A. Botero G. a quien despedimos atentamente.

—Procedente del Tolima tuvimos ocasión de saludar a D. Antonio Duque, apreciado amigo nuestro.

—Saludamos a D. Nacienceno Serna H. quien ha regresado de Segovia.

—Tuvimos ocasión de saludar a nuestro amigo Pbro. D. Domingo Castaño, Vicario Cooperador de La Ceja.

—Procedente de Bogotá y visitando a sus familiares estuvo en la ciudad la R. H. Susana de la Santa Cruz (en el mundo Julia Gómez Z.) a la que saludamos atentamente.

—Ha regresado de Armenia el Sr. D. Cupertino Gómez, a quien saludamos.

—Hace ya algunos días siguió para Medellín nuestro estimado amigo D. Francisco Luis Zuluaga en busca de un clima más propicio para su quebrantada salud. Por noticias que tenemos ha mejorado notablemente; lo celebramos a la vez que hacemos votos por su completa mejoría.

—Señor papá: antes de ir a la iglesia o de acostarse, averigüe por el paradero de sus hijos. No los deje en la calle. Piense en su responsabilidad ante Dios y ante la sociedad.

—Con motivo de la ordenación y de la celebración de la primera misa cantada de su hermano el R. P. Carlos E. Gómez G., estuvo en la ciudad, procedente de Armenia (C.) nuestro estimado amigo y favorecedor D. José Luis Gómez, a quien presentamos nuestro saludo muy cordial.

—Para Entrerrios, a donde fue

promovido, siguió D. Alberto Delgado Uribe, quien por algunos meses desempeñó la alcaldía de este Municipio. El Sr. Delgado Uribe es un gran señor de castellana hidalguía y un funcionario correcto, ecuaníme y celoso por la moralidad y la tranquilidad social. Su promoción fue muy sentida por la ciudadanía en general. Su Secretario, D. José Echeverri Upegui también supo hacerse apreciar por sus condiciones personales y sociales y por su espíritu cívico bien probado. Al despedirlos, deseamos que sean bien recibidos en Entrerrios, donde sin duda harán labor que honrará al gobierno que representan.

—Señora mamá: no descuide a su hijo. Si no le obedece, pida protección a la policía. Sobre todo, señora mamá, no alcahuetee las insolencias de su muchacho, ni crea que su hijo es un San Luis. Se equivoca, señora.

—Después de visitar a sus familiares ha regresado a Armenia (C.) lugar de su residencia nuestro estimado amigo, D. Abelardo Gómez, a quien despedimos cordialmente.

—Tuvimos el placer de saludar al apreciado caballero D. Julio Zabala y a su señora doña Isabel de Zabala, a las encantadoras señoritas Beatriz Palacio Lince y Esthersita Zabala, a la espiritual señora doña Clementina Monsalve v. de Sánchez, quienes estuvieron de paseo en la ciudad, procedentes de Medellín. Deseamos que hayan llevado buenas impresiones de El Santuario, tan amables visitantes y que con frecuencia repitan los paseos, son nuestros votos.

—Señor papá: no sea débil. Conserve su autoridad paterna. No deje perder a sus hijos. No celebre las patanerías de sus muchachos, ni mucho menos alcahuetee las picardías que cometen. Apoye a la policía.

—A pasar las vacaciones en El Santuario han llegado de Medellín D. Luis Adán Ramírez y su señora doña Olivia Zuluaga de R. Nuestro saludo muy cordial.



—Saludamos a D. Francisco Arroyave y a su señora doña Soledad Zuluaga de Arroyave, quienes han llegado de Pijao.

—También presentamos un respetuoso y cordial saludo al benemérito y virtuoso sacerdote R. P. Joaquín Giraldo, Rector del Seminario Menor de Medellín, quien ha llegado a pasar las vacaciones en su pueblo. Todo elogio que hagamos de tan eximio levita, sobra, pues bien conocidas son las múltiples prendas morales, intelectuales y cívicas que adornan su vida austera y ejemplar. EL SANTUARIANO cuenta al P. Joaquín como a uno de sus benefactores más constantes y generosos y nuestra ciudad lo considera como a uno de los hijos que más se afanan por su cultura y engrandecimiento. Que goce de completa tranquilidad en sus justas y merecidas vacaciones, son nuestros deseos.

—En la Comunidad de Siervas del Santísimo profesó en Medellín la R. H. Caridad del Santísimo (Laura Mejía V.) a la que felicitamos muy sinceramente, lo mismo que a sus familiares.

—Regresó a Génova nuestro amigo D. Jesús Antonio Aristizábal, después de una corta visita a su familia. Lo despedimos.

—En reemplazo de D. Alberto Delgado Uribe fue nombrado Alcalde D. Angel M. Puerta y C., quien trajo como Secretario a D. Eduardo Valencia T. Al presentarles nuestro saludo muy atento, hacemos votos porque su labor redunde en beneficio de la tranquilidad social y de la moralidad del pueblo. De nuestra parte sólo les decimos que pueden contar con nuestro apoyo irrestricto y decidido para todas las actuaciones que tiendan al mejorarse de El Santuario. Con Decretos como el Nro. 6 que hoy publicamos, no sólo prestan un gran servicio a la moralidad pública y a la tranquilidad del pueblo, sino que honran a los funcionarios que los dictan y los hacen cumplir. ¡Muy bien D. Angel y D. Eduardo! Así se entrega para que blanquee.....

—Señor papá y señora mamá: no teman corregir a sus hijos. Ayuden a las autoridades y no los alahuetéen.

—A trabajar en el resguardo de San Carlos siguió el Teniente de Rentas señor D. Ramón Restrepo. Lo despedimos.

—Procedente de Yolombó estuvo en la ciudad nuestro favorecedor y amigo el R. P. Rodolfo Gómez, a quien saludamos muy atentamente.

—Saludamos a la señorita Maruja Arias, alumna de la Escuela Normal Rural de Rionegro y le deseamos unas felices vacaciones.

—También saludamos a la señorita Esther Serna, quien ha regresado de Medellín.

—Para Cartago (V.) siguió el R. P. Carlos E. Gómez, a quien deseamos un viaje muy feliz.

—En el Convento de Concepcionistas de esta ciudad profesaron las religiosas Sor Carmen del Corazón de Jesús y Sor Isabel de María (Herminia Arcila Aristizábal), a quienes felicitamos muy sinceramente.

—También en el mismo convento tomó hábito Sor Beatriz de la Inmaculada (Angela Ramírez Jiménez, de Marinilla). Con este motivo estuvieron en la ciudad, precedentes de Marinilla, D. Manuel J. Jiménez y su señora doña Leonor Gómez de J., D. Antonio y D. Miguel Ramírez y numerosos familiares de Sor Beatriz de la Inmaculada. Nuestras felicitaciones para la religiosa que vistió hábito y para toda su familia.

—Señor papá: dese cuenta de la conducta de su hijo y ayude a la policía. En todo caso no crea que su hijo es un santo. Si conociera su vocabulario!

—Saludamos a d. Basilio Salazar y a su señora doña. Fidelina Giraldo de Salazar quienes se encuentran entre nosotros procedentes de Santa Rosa de Osos.

—Saludamos a los distinguidos institutores d. Francisco Zuluaga S. d. Ramón E. Gómez, d. Gerardo Gómez Hoyos, d. Jesús Ramírez Tobón, d. Roberto Jiménez y d. Aicardo Zuluaga, quienes han llegado a pasar sus vacaciones, las que les deseamos muy felices.

—También saludamos y deseamos unas buenas y tranquilas vacaciones a las siguientes maestras que han llegado: De San Francisco, Celia Villegas, de San Vicente, Mariana Ramírez y Teresa Pineda, de Otú, Mercedes Amalia Pineda, de San Rafael, Cándida Ramírez, de Montebello, Anita Aristizábal, del Retiro, María Villegas, de Sonsón, Carmen Rosa Pineda, de Aquitania, Rosario Calderón, de Corcorán, Elcira Gómez y Julia Pineda, de Granada, Josefa Mejía Vargas y Laura Rosa Gómez, de Medellín, Concha Pérez Beltrán, de Belmira, Margarita Jiménez, de Abejorral, Cruzana Ramírez, de Nariño, Teresa Giraldo.

—Para Segovia en vía de negocios siguieron nuestros amigos José y Estanislao Zuluaga Vargas. Les deseamos un viaje sin contratiempos.

—Para Rionegro siguió con su familia nuestro amigo d. José J. Zuluaga, miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas. Un pronto regreso son nuestros deseos.

—Tuvimos ocasión de saludar a los jóvenes Arcadio y Héctor

Zuluaga, quienes estuvieron visitando a sus familiares.

—Procedentes de Bello y a pasar las vacaciones han llegado el R. P. Damián Ramírez, su señora madre doña Inocencia Gómez v. de R. y sus hijos, a quienes saludamos y deseamos una grata permanencia en su tierra.

—Saludamos a d. Libardo Gómez M. quien ha venido a trabajar en el Resguardo de Rentas, en reemplazo de d. Pedro P. Arias, quien fue ascendido al puesto de Teniente.

—Tuvimos ocasión de saludar al Canónigo Emilio Botero González, Rector del Seminario Conciliar de Medellín y un gran amigo y favorecedor de EL SANTUARIANO.

—También saludamos a nuestros amigos dr. Bernardo Gómez B, dr. Leonidas Gómez B. y d. Francisco Gómez B. quienes estuvieron visitando a sus familias.

—EL SANTUARIANO presenta un saludo muy cordial a los numerosos estudiantes que de los diversos establecimientos de educación secundaria y profesional, se encuentran en la ciudad y les desea unas felices vacaciones.

—Procedente de Medellín estuvo nuestro amigo d. Cristóbal González, a quien saludamos cordialmente.

—También estuvo entre nosotros d. Juan B. Calderón, procedente de San Andrés. Lo saludamos.

—Visitando a su familia y procedente de Medellín estuvo d. Mauro Aristizábal Duque, a quien saludamos.

—Procedente de San Roque estuvo en la ciudad nuestro estimado amigo D. Gerardo Hoyos con su hija Pepa. Nuestro saludo muy cordial y atento.

—Saludamos a nuestro amigo Adolfo León Gómez quien se encuentra entre nosotros procedente de San Carlos.

—En viaje de paseo siguió para Armenia y Manizales nuestro amigo y colaborador D. Carlos E. Zuluaga. Le deseamos un feliz viaje.

## Nuevo Alcalde

Cuando ya estaba levantada nuestra edición supimos el nombramiento del Sr. Pedro Justo Flórez para Alcalde del Municipio en reemplazo de D. Angel M<sup>a</sup> Puerta y C. quien sólomente hace un mes que se posesionó. Esto confirma lo que decimos en las «Notas Breves» que el período de los alcaldes aquí es tan efímero como la vida de la cachipolla. El Santuario es pues el conejillo de Indias para ensayar alcaldes. Para algo servimos...



# AGRADECIMIENTO

*JESUS M. ARIAS Y FAMILIA expresan su más rendida gratitud a todas las entidades y personas, de El Santuario y de otros lugares, que por distintos medios les han acompañado en la pena por la muerte del jefe de su familia señor Nicodemus Arias. De manera muy especial a las Sociedades de Mejoras Públicas del Oriente y a los Concejos Municipales de El Santuario, Marinilla, Cocorná y el Peñol, etc., a las Escuelas urbanas de El Santuario y a los Colegios de la misma ciudad, así como al cuadro de honor de la Sociedad de Mejoras Públicas y centros similares.*

*El Santuario, noviembre de 1943.*

---

## Agradecimiento

ATILANO GOMEZ, SEÑORA E HIJAS Y MARTIN E.  
GOMEZ Y SEÑORA

rinden expresión sincera de reconocimiento y gratitud profunda a todos y cada uno de los que por medio de cartas, visitas, telegramas y tarjetas, han tomado parte en la tribulación que ha llegado al hogar con motivo de la desaparición de la señora Doña Rafaela Duque viuda de Gómez.

El Santuario, noviembre de 1945.

---

*Delfina Quintero v. de Garcia y sus hijos Jesús María,  
Antonio y Francisco Garcia*

agradecen cordialmente a todas las personas y entidades que por medio de visitas, telegramas, tarjetas y cartas les manifestaron sus sentimientos de pesar en su duelo ocasionado por la muerte de su querido esposo e inolvidable padre señor

JOSE DOLORES GARCIA

(q. e. p. d.)

---

Carlos Serna R. y su señora Laura Pineda de Serna

agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de la muerte de su querida hijita

Libia Serna Pineda.





## TALLER "EL PORVENIR" de Pastor Duque Jaramillo

El taller que mejor colaboración le presta a los agricultores, porque les fabrica sus herramientas para todos sus servicios, de la mejor calidad y garantizadas.

Fabrica, además, ventanas y piezas de ornamentación.  
Venta permanente de herraduras de primera y segunda.  
Atiende pedidos para todos los lugares de la República.

Calle de Maturín, entre Cúcuta y Tenerife No. 54-71

Teléfono No. 124-85—Medellín.

## ATENCION

La Chocolatería "SAN JUDAS"

DE EL SANTUARIO (A.)

Ofrece al público los deliciosos chocolates «SAN JOSE» y «AVION», acreditados por su exquisito gusto y por su gran rendimiento.

SON ELABORADOS CON EL MEJOR GRANO CAUCANO.